

Anexo I

Contenidos y criterios de evaluación de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio.

Estructura de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio:

a) Parte de comunicación, que versará sobre la competencia de comunicación lingüística. La materia de referencia del currículo de Educación Secundaria Obligatoria para esta parte será Lengua Castellana y Literatura e Inglés.

b) Parte social, que versará sobre la competencia social y ciudadana, cuyas materias de referencia del currículo de Educación Secundaria Obligatoria serán Ciencias Sociales y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.

c) Parte científico-tecnológica, que versará sobre la competencia matemática y la competencia para el conocimiento e interacción con el mundo físico, cuyas materias de referencia del currículo de Educación Secundaria Obligatoria serán Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología y Tecnología.

Parte de Comunicación

Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Lengua Castellana y Literatura</p> <p>Competencias escritas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de textos escritos <ul style="list-style-type: none"> o Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales habituales; de textos de los medios de comunicación, reconociendo las diferencias entre información y opinión. o Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que suponen cualquier tipo de discriminación. - Composición de textos escritos <ul style="list-style-type: none"> o Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales: reglamentos, circulares, periodísticos, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios e informes sobre tareas y aprendizajes. o Interés por la composición escrita como forma de comunicar experiencias, opiniones y conocimientos propios. o Interés por la buena presentación de los textos escritos con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. 	<p>Lengua Castellana y Literatura</p> <p>Reconocer, junto al propósito y la idea general, ideas, hechos o datos relevantes en textos orales y escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico.</p> <p>Con este criterio se pretende valorar si el alumno es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Extraer informaciones globales y concretas de textos orales y escritos. - Seguir instrucciones. - Reconocer la secuencia temporal. - Localizar ideas principales y secundarias y organizarlas de manera jerarquizada. - Diferenciar hechos y opiniones. - Contrastar opiniones de distintas fuentes. - Resumir el contenido del texto. <p>Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redactar los textos con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal cohesionada. - Narrar y comentar con claridad hechos y experiencias y componer textos propios: - Hacer resúmenes, síntesis, comentarios, ampliaciones de un texto, sobre todo los expositivos y cuando está la intención de aprender contenidos.

<p>Educación literaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura hasta mediados del siglo XVIII. Acercamiento a algunos autores relevantes de las literaturas hispánicas y europea. - Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad. Acercamiento a algunos autores relevantes de las literaturas hispánicas y europea desde el siglo XIX hasta la actualidad. - Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sencillos sobre lecturas. - Interés por comunicar las experiencias y conocimientos propios a través de una forma literaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exponer proyectos de trabajo e informar de las conclusiones. - Presentar correctamente los textos escritos respetando las normas ortográficas y gramaticales. <p>Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.</p> <p>Este criterio valora la competencia del alumno para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar en sus propios escritos los conocimientos literarios adquiridos, mediante la composición de textos de intención literaria como un relato breve, imitando modelos utilizados previamente, realizando alguna transformación sencilla con un propósito determinado. - No se trata de evaluar la calidad literaria de los textos elaborados, sino la utilización de los conocimientos adquiridos y la composición de textos con un propósito y para una tarea determinada
<p>Conocimiento de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos. - Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales en los discursos ajenos y en la elaboración de los propios. - Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente mediante la transformación de oraciones independientes, coordinadas o yuxtapuestas en subordinadas adverbiales o en oraciones subordinadas mediante las que se expresan diferentes relaciones lógicas: causales, consecutivas, condicionales y concesivas. - Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación comunicativa. - Reconocimiento de los esquemas semántico y sintáctico de la oración, construcción y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente; oración impersonal; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; complemento directo, indirecto, de régimen, 	<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos escritos y para la composición y revisión de los mismos</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso en relación con la comprensión, la composición y la revisión de textos. Se atenderá en especial a las marcas de enunciación, a los significados contextuales, a las variaciones sociales, a los conectores, a los mecanismos de referencia interna tanto gramaticales como léxicos, y a la expresión de un mismo contenido mediante diferentes esquemas sintácticos - Aplicar de manera práctica las normas ortográficas <p>Conocer la terminología lingüística necesaria para el uso de la lengua.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y usar la terminología básica para seguir y dar explicaciones e instrucciones en las actividades gramaticales: modalidades de la oración, procedimientos de formación de palabras, sinonimia y antonimia, categorías gramaticales, tiempo y modo verbales, sujeto y predicado, complementos, funciones sintácticas características de las clases de palabras (núcleo, complemento, determinante, enlace), clases de predicados (nominal, verbal), oraciones (activa, pasiva) y de complementos

<p>circunstancial, agente y atributo; oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y uso de las formas de deixis personal, temporal y espacial (pronombres personales, posesivos, terminaciones verbales, demostrativos, adverbios de tiempo y lugar, fórmulas de confianza y cortesía) en textos orales y escritos. - Identificación y uso reflexivo de distintos procedimientos de conexión en los textos favoreciendo la autonomía en la revisión de los propios textos. - Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente la inserción en la oración de expresiones con valor explicativo, como la aposición, el adjetivo y la oración de relativo y el empleo de construcciones de participio y de gerundio. - Distinción entre palabras flexivas y no flexivas y reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales y de los mecanismos de formación de palabras (composición y derivación). - Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, empleando los términos apropiados en la explicación sobre el uso (sílaba tónica, tilde diacrítica, etc.) y apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística. - Conocimiento de la diversidad lingüística de España (lenguas y dialectos) y de la situación actual del español en el mundo. 	<p>verbales; identificación de las formas de unión de las oraciones (yuxtaposición, coordinación y subordinación)</p> <p>Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.</p> <p>Este criterio va dirigido a determinar si el alumno es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asimilar los conocimientos literarios. - Distanciarse del texto para evaluar su contenido, su organización, el uso del lenguaje y el oficio del autor - Comprender los aspectos generales del texto literario, determinar el tema o motivo central, las características generales del género y las figuras semánticas más generales. <p>Identificar y valorar las distintas lenguas que se hablan en España y la situación del español en el mundo a través del conocimiento de autores y obras literarias</p> <p>Con este criterio se pretende valorar que el alumnado es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localizar las distintas lenguas que se hablan en España - Valorar la difusión del español en el mundo, a través de los textos y el patrimonio literario - Identificarse con su lengua y respetar las demás <p>Poner en práctica estrategias de análisis de los textos que eviten su uso como fuente de discriminación</p> <p>Este criterio va dirigido a valorar la capacidad del alumno para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar situaciones en las que él mismo, otros compañeros, los medios de comunicación, etc., están utilizando el lenguaje de forma discriminatoria en cualquier situación - Interpretación de la multiplicidad de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron.
<p>Inglés</p> <p>Competencia escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión general e identificación de información específica de diversos textos de interés general. - Uso de estrategias de comprensión lectora como la identificación del tema del texto o la 	<p>Inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender e identificar la información general y específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados.

<p>inferencia de significados bien de palabras o de frases por su contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición de textos diversos, con léxico adecuado al tema y al contexto, con los elementos necesarios de cohesión para marcar con claridad la relación entre ideas y utilizando con autonomía estrategias básicas en el proceso de composición escrita. - Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación. Interés por la presentación cuidada de los textos escritos. - Uso de algunas fórmulas lingüísticas que diferencian el lenguaje formal e informal en las comunicaciones escritas o que están asociadas a situaciones concretas de la comunicación como discrepar, estar de acuerdo, etc. <p>Conocimiento de la lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de formas gramaticales adecuadas a las intenciones comunicativas propuestas. - Uso de expresiones comunes, frases hechas y léxico sobre temas de interés personal y general, temas cotidianos y temas relacionados con contenidos de otras materias del currículo. Reconocimiento de antónimos, sinónimos, falsos amigos y formación de palabras a partir de prefijos y sufijos. <p>Aspectos socioculturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los elementos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establecimiento de contraste con las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad propia. 	<p>Este criterio valora la competencia para comprender mensajes emitidos que giren en torno a necesidades materiales y relaciones sociales, sensaciones físicas y sentimientos u opiniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender la información general y específica de diversos textos adaptados de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor. <p>Este criterio valora la competencia para comprender los textos más usuales y útiles de la comunicación escrita. Este criterio también valora la competencia para leer de forma autónoma textos de extensión variable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Redactar con cierta autonomía textos diversos con una estructura lógica, utilizando las convenciones básicas propias de cada género, léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia. <p>Este criterio valora la competencia para comunicarse por escrito de forma ordenada, iniciándose en la producción de textos libres, con una estructura adecuada lógica y prestando especial atención a la planificación del proceso de escritura.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y mostrar respeto hacia los mismos. <p>Este criterio valora si conocen algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua inglesa.</p>
---	--

Orientaciones sobre el tipo de prueba de la parte de Comunicación.

Lengua Castellana y Literatura.

A partir de un texto de origen literario perteneciente a una obra y a un autor determinado, realizar un resumen o esquema de ideas principales del mismo, contar algo sobre la obra, el autor y/o la época a la que pertenece, explicación de determinadas palabras o expresiones del texto, realización de ejercicios de sinónimos / antónimos, análisis sintáctico de alguna de las oraciones del texto, selección de sustantivos, verbos, adjetivos, pronombres, determinantes...

Redacción de un texto en el que el opine sobre un tema concreto de actualidad.

Inglés.

Resolución de ejercicios de contenido gramatical y/o enfocados a la comprensión de un texto escrito.

Parte Social

Contenidos	Criterios de evaluación
<p>Conocimiento científico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura e interpretación de imágenes y mapas de diferentes escalas y características y elaboración escrita de la información obtenida. - Interpretación de información de distintas fuentes (iconográficas, gráficas, cartográficas, estadísticas, escritas...) - Representación en gráficos de información estadística así como interpretación escrita de la información obtenida (aspectos demográficos, urbanos, económicos, por sectores de producción...) - Interpretación de la multiplicidad de causas y consecuencias de los hechos históricos y de los procesos de evolución y cambio relacionándolos con los factores que los originaron. <p>El espacio geográfico actual: medios naturales y actividades económicas.</p> <p>Sostenibilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localización en el mapa y caracterización de continentes, océanos, mares, unidades del relieve y ríos en el mundo, especialmente en Europa, en España y en Castilla-La Mancha. - Localización y caracterización de los principales medios naturales (relieve, climas, aguas y vegetación) con especial atención al territorio español y europeo, valorando la biodiversidad como un bien que debemos conservar - Las actividades agrarias y las transformaciones en el mundo rural. La actividad pesquera y la utilización del mar. La actividad y los espacios industriales. Diversidad e importancia de los servicios en la economía actual. - Riesgos naturales de las interacciones del ser humano en el medio: estudio de problemas medioambientales como resultado de la acción humana sobre la vegetación, el problema del agua o el cambio climático. - Medidas correctoras y políticas de sostenibilidad. Toma de conciencia del carácter agotable de los recursos y disposición favorable para contribuir, individual y colectivamente, a la racionalización en el consumo y al desarrollo humano de forma equitativa y sostenible. 	<p>Utilizar fuentes diversas (gráficos, croquis, mapas temáticos, imágenes, fuentes escritas) para obtener y relacionar información sobre hechos sociales y comunicar las conclusiones de forma organizada e inteligible.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - manejar de forma correcta los instrumentos gráficos y cartográficos - leer e interpretar gráficos y mapas temáticos, de una dificultad similar o inferior a la habitual en los medios de comunicación. <p>Interpretar el contenido de la información expresada en un mapa.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de :</p> <ul style="list-style-type: none"> - saber localizar lugares o espacios en un mapa. - utilizar datos de coordenadas geográficas. - obtener información sobre el espacio representado a partir de la leyenda y la simbología. <p>Localizar en un mapa los elementos básicos que configuran el medio físico mundial, de Europa y de España (océanos y mares, continentes, unidades de relieve y ríos) caracterizando los rasgos que predominan en un espacio concreto.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer el mapa físico del mundo, Europa y de España en sus rasgos básicos y particularmente el de España. - localizar espacialmente los elementos que representan los mapas y expresar los elementos que predominan en cada territorio. <p>Comparar los rasgos físicos más destacados (relieve, clima, aguas y elementos biogeográficos) que configuran los grandes medios naturales del planeta, con especial referencia a España, localizándolos en el espacio representado y relacionándolos con las posibilidades que ofrecen a los grupos humanos.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p>

<p>Bases históricas de la sociedad actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del papel de los hombres y las mujeres como sujetos de la historia. - Reconocimiento de elementos básicos que caracterizan los estilos artísticos e interpretación de obras significativas considerando su contexto. Valoración de la herencia cultural y del patrimonio artístico como riqueza que hay que preservar y colaborar en su conservación. - La Hispania romana: romanización. Aportación de la cultura y el arte clásico. - La herencia visigoda. - Al-Ándalus y los reinos cristianos: la convivencia toledana de las tres culturas. El legado islámico y cristiano en España y, particularmente, en Castilla-La Mancha. - Análisis de algún aspecto de la época medieval o moderna relacionado con un hecho o situación relevante de la actualidad. Reconocimiento de causas y consecuencias en los hechos y procesos históricos distinguiendo su naturaleza. Identificación de la multiplicidad causal en los hechos sociales. Pervivencia actual. - Transformaciones políticas, económicas y sociales en Europa durante los siglos XIX y XX. 	<ul style="list-style-type: none"> - reconocer y localizar en el espacio los principales medios naturales de España y del mundo. - caracterizar y distinguir los principales medios naturales en función de la interacción, en base a los rasgos físicos predominantes que conforman paisajes geográficos diferenciados. - relacionar los medios naturales con las formas de vida que posibilitan. <p>Identificar y explicar, algunos ejemplos de los impactos que la acción humana tiene sobre el medio natural, analizando sus causas y efectos, y aportando medidas y conductas que serían necesarias para limitarlos.</p> <p>Con este criterio se pretende evaluar que se es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer algunos problemas medioambientales relevantes, en especial los más directamente relacionados con las características del medio natural (escasez de agua, pérdida de bosques, cambio climático, etc.) - relacionar las causas de los principales problemas medioambientales y sus posibles efectos, así como si es capaz de exponer acciones que pueden contribuir a su mejora, a través de la ciencia, la tecnología, el consumo responsable, etc. - establecer las relaciones entre características del relieve, las aguas, la climatología, las unidades paisajísticas..., a escala regional y más global, y determinados problemas que surgen a causa de la intervención humana.
<p>Organización política del mundo actual. Transformaciones y desequilibrios. Ciudadanía en un mundo global</p> <ul style="list-style-type: none"> - La organización política de las sociedades actuales. Diferentes tipos de regímenes políticos. Identificación de los principios e instituciones de los regímenes democráticos. - Transición política y configuración del Estado democrático en España. La Constitución española: organización política y administrativa de España. La Comunidad de Castilla-La Mancha aspectos políticos e institucionales.. - Organización política y administrativa de la Unión Europea. Proceso de construcción de la Unión Europea. España y la Unión Europea hoy. - El orden político y económico mundial en la segunda mitad del siglo XX: bloques de poder y modelos socioeconómicos. El papel de los organismos internacionales. Políticas de cooperación y ayudas al desarrollo. Interdependencia y globalización. Desequilibrios regionales, europeos y mundiales. Actitud crítica frente al desigual reparto del desarrollo y rechazo de las desigualdades entre las 	<p>Describir algún caso que muestre las consecuencias medioambientales de las actividades económicas y los comportamientos individuales.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - discriminar las formas de desarrollo sostenible de las que son nocivas para el medio ambiente. - conocer los problemas que la ocupación y explotación del espacio pueden generar en el medioambiente. - conocer planteamientos y políticas de defensa del medio ambiente. - conocer las actuaciones y políticas concretas que mejoran la calidad ambiental y colaboran en la búsqueda de un desarrollo sostenible. <p>Identificar las causas y consecuencias de hechos y procesos históricos significativos, estableciendo conexiones entre ellas y</p>

<p>personas y los pueblos del mundo. Asunción de una visión crítica hacia las situaciones injustas y valoración del diálogo y la búsqueda de la paz en la resolución de los conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales y condena de las violaciones de los derechos humanos. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas. Exposición de opiniones y juicios propios. - Diversidad y Desigualdad. Igualdad de derechos y diversidad. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, sexistas y homófobos. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos. Opiniones y juicios propios con argumentos razonados. - Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. 	<p>reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - explicar los factores que influyen en un hecho o proceso histórico significativo. - reconocer la naturaleza, interrelación y jerarquización de las causas que intervienen en los hechos históricos así como sus consecuencias a corto y largo plazo. - describir los grandes cambios y conflictos mundiales, especialmente los de relevancia, para entender el mundo actual. - definir los principales problemas de los hombres y mujeres en el presente y reaccionar de manera sensible. <p>Caracterizar los rasgos de la organización política, económica y social de las diferentes civilizaciones que coexistieron en la Península Ibérica durante la época antigua, medieval y moderna, distinguiendo sus peculiaridades, valorando su trascendencia y reconociendo en la España actual ejemplos de la pervivencia de su legado cultural y artístico.</p> <p>Este criterio valora si el alumno es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - conocer los rasgos de las civilizaciones griega y romana, con especial atención a la organización político-administrativa y económica y a los valores culturales, reconociendo la pertenencia de Hispania a la unidad del mundo Mediterráneo creada por Roma e identificando en el patrimonio artístico y en otros rasgos culturales actuales el legado de la civilización romana en nuestro país. - Identificar las distintas etapas en la formación y consolidación de los reinos cristianos y de Al-Ándalus, las características políticas, económicas y culturales fundamentales y se reconoce su aportación cultural y artística a partir del análisis de algunas obras relevantes y, en particular, la pervivencia en las ciudades de origen cristiano y musulmán. Se valora especialmente el conocimiento de esta pervivencia en ciudades como Toledo. <p>Conocer y contrastar la situación de los derechos y libertades humanas en épocas anteriores y en el momento actual.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - deducir los derechos y deberes desde el análisis de las sociedades antiguas y compararlos con la situación actual, estableciendo semejanzas y diferencias
--	--

	<ul style="list-style-type: none">- ser sensible a cuestiones del pasado como el politeísmo y monoteísmo religioso, la democracia ateniense y romana, la esclavitud, el modelo de economía agraria y comercial romana, que pueden ayudar a comprender situaciones del presente- abordar los temas con rigor y con actitud solidaria <p>Identificar los rasgos característicos de la sociedad española actual distinguiendo la diversidad de grupos sociales que la configuran, reconociendo su pertenencia al mundo occidental y exponiendo alguna situación que refleje desigualdad social.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad del alumno de:</p> <ul style="list-style-type: none">- describir los rasgos actuales de la organización social en España identificando los cambios producidos en los últimos tiempos (en la familia, en la movilidad social, en los valores, etc.)- reconocer en ellos características comunes de las sociedades desarrolladas occidentales- identificar algunas evidencias de desigualdad entre los grupos que la componen <p>Identificar áreas geoeconómicas y culturales de España, Europa y el mundo.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none">- reconocer la organización territorial los rasgos básicos de la estructura organización político-administrativa del Estado español y su pertenencia a la Unión Europea.- localizar en sus respectivos mapas políticos, las comunidades autónomas de España y sus capitales.- identificar las instituciones que rigen el ordenamiento territorial de España así como su participación en las instituciones de la Unión Europea <p>Analizar indicadores socioeconómicos de diferentes países y utilizar ese conocimiento para reconocer desequilibrios territoriales en la distribución de los recursos, explicando algunas de sus consecuencias y mostrando sensibilidad ante las desigualdades.</p> <p>Con este se pretende valorar que el alumno es competente para:</p> <ul style="list-style-type: none">- comprender la información proporcionada por datos numéricos exponiendo sus conclusiones- identificar situaciones diferenciadas en el grado de desarrollo de los países
--	--

	<ul style="list-style-type: none">- deducir algunas consecuencias de dichas diferencias, en particular las relaciones de dependencia <p>Utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas y exponer opiniones razonadas sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumno manifestando actitudes de solidaridad.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none">- manifestar sensibilidad ante problemas del mundo actual, tales como la existencia de colectivos desfavorecidos, situaciones de discriminación, deterioro ambiental, mercado de trabajo, y pautas de consumo <p>Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none">- conocer básicamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos.- reconocer los actos y las situaciones de violación de derechos humanos en el mundo actual.- entender la diversidad como riqueza cultural,- entender la desigualdad como injusticia social. <p>Conocer y valorar la situación de los derechos y libertades humanas en el momento actual.</p> <p>Con este criterio se quiere conocer si el alumno es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none">- valorar la situación actual de los derechos humanos y las libertades en los distintos países- analizar las causas y las consecuencias de sus limitaciones <p>Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.</p> <p>Con ello pretendemos saber si el alumno tiene capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none">- reconocer, ante la presentación de un caso o situación ya sea simulada o real, la discriminación que, por motivos diversos,
--	--

	<p>sufren determinadas personas en las sociedades actuales</p> <ul style="list-style-type: none">- manifestar autonomía de criterio, actitudes de rechazo hacia las discriminaciones y de respeto por las diferencias personales <p>Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española.</p> <p>Se pretende valorar la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none">- conocer los rasgos fundamentales de los órganos de gobierno del sistema político español.- conocer la organización, funciones y formas de elección, de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.- conocer el papel que corresponde a los ciudadanos en la elección y control de los mismos. <p>Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, convivencia urbana compleja, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar la capacidad del alumno para:</p> <ul style="list-style-type: none">- identificar las causas de la desigual distribución de la riqueza, el fenómeno de la pluralidad cultural en las sociedades europeas actuales, los diversos problemas que se localizan en los medios urbanos (racismo, enfrentamiento en el uso de los espacios comunes, tribus urbanas, botellón, etc.)- reconocer y asumir las actuaciones que cada ciudadano puede realizar para mejorarlos. <p>Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.</p> <p>Se pretende con este criterio valorar que el alumno sabe:</p> <ul style="list-style-type: none">- analizar el papel de la información y la comunicación en el mundo actual- relacionar la forma de vida de personas de distintas partes del mundo como consecuencia de la globalización- comprender las repercusiones que determinadas formas de vida del mundo desarrollado tienen en los países en vías de desarrollo manifestar actitudes de solidaridad con los grupos desfavorecidos
--	--